

AÑO II (XXXIX)

15 DE SEPTIEMBRE DE 1915

NÚMERO 18



## LOS CABALLOS EN LA GUERRA ACTUAL

El crecido número de bajas que han tenido los ejércitos beligerantes en Europa, con motivo de la bárbara aunque grandiosa guerra actual, ha disminuido tanto los efectivos, que se han visto obligados los gobiernos a efectuar compras en países extranjeros, unos á cara descubierta y otros clandestinamente, á las naciones neutrales, que han hecho la vista gorda. Solamente los gobiernos francés e inglés, al decir de la prensa americana, han comprado en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, más de 30.000 caballos al precio medio de 625 pesetas los de la Ar-

gentina y al de 900 los de Uruguay. Además han exportado, para el teatro occidental de la guerra, un gran número de caballos, los Estados Unidos del Norte, Australia y Canadá.

Unos y otros caballos se han adaptado pronto al medio europeo; se han aclimatado con facilidad, acostumbrándose sin grandes dificultades á la nueva alimentación, al cambio del maiz por la avena, y á la aplicación de las herraduras en los cascos de los miembros posteriores; y demostrado en la campaña su rusticidad, energía y resistencia, lo mismo los de silla que los de tiro procedentes del Canadá. A este propósito, la interesante revista *La Aclimatación*, dice que el caballo canadiense de tiro de Artillería, es un traccionador ideal, que aventaja al francés por sus condiciones de fuerza; corto, rechoncho, de poca alzada (1,50 m. término medio), de mucho hueso, grandes masas musculares y miembros muy robustos, hacen de él un verdadero atleta; opinando que su adaptación en Francia tendría la ventaja de hacer una nueva raza importando un gran número de yeguas, con el suficiente de caballos padres, en el país, puesto que reuniendo las condiciones ideales de la Artillería, no habría que recurrir á los cruzamientos.

De esta guerra mundial se pueden obtener, y se obtendrán seguramente, datos y observaciones prácticas, que servirán de enseñanza para el porvenir, que han de modificar los criterios y orientaciones hasta hoy seguidos en la producción hípica y en el empleo en los ejércitos de tales ó cuales razas de caballos ya que en la contienda actual intervienen los de casi todos los países.

En Francia, por ejemplo, se emplean los caballos media sangre de la Normandía, Calvados, Orne, Manche, de 1,55 á 1,64 metros para su caballería pesada, para sus coraceros; los de la Vendée, Touraine, Charente, Mayenne y Anjou, ó sea los de los departamentos del Centro y del Oeste, de 1,52 á 1,57 metros, para sus dragones ó caballería de línea, y los de la región pirenaica, los tarbes, de 1,48 á 1,54 m., para su caballería ligera, para los húsares y los cazadores; caballo tarbiano, que fué hecho con algunas yeguas nuestras de Navarra. Para su Artillería em-

plean con preferencia la raza bretona pura y el mestizo anglo y nonfolk-bretón, de 1,54 á 1,60 m. de alzada, que ya hemos dicho en otras ocasiones, se había *afinado demasiado*, y que los propios franceses habían vuelto los ojos hacia el ardenés y el postier percherón, ensayándolos en algunas baterías en competencia con los norfolk-bretones. Hoy la realidad los ha obligado, lo mismo que á los alemanes, á efectuar grandes requisas de percherones, boloneses y ardeneses, convenciéndose de que estos, los ardeneses, son los mejores para el *tiro semirápido-semipesado* de la Artillería. Los caballos pura sangre de carrera sólo se han empleado para el servicio de los jefes y oficiales de Estado Mayor.

Los belgas han utilizado su ardenés para la Artillería y el irlandés para su caballería, pues no existen apenas caballos de silla en el país.

Los ingleses emplean el tipo Hunter para la caballería y los de razas Suffolk, Shire y Clidesdal para la artillería.

Los alemanes se sirven de sus caballos de Trakehnen, de Oldenburgo y demás regiones muy productoras de razas propias para silla y tiro ligero, semiligero-semipesado y pesado.

Los rusos emplean las veintitantas variedades de razas ó tipos de caballos que poseen en asombrosa abundancia, perfeccionadas unas, semisalvajes y salvajes otras.

A propósito de estas cuestiones hipico-militares, recibimos unas cuartillas del señor D. C. L., acerca del trabajo de los Jefes y Oficiales veterinarios en el frente inglés, según un testigo ocular, que dicen así:

«La *Gaceta de Westminster* del 19 de junio da un relato de algunos trabajos bajo la dirección y vigilancia de los Veterinarios militares ingleses, y en el que nos inspiramos para trazar estas cuartillas.

«Desde el momento—dice el *Testigo-Ocular*—que el suministro de los animales para el Ejército viene casi totalmente de allende el mar, los puertos que sirven de bases de aprovisionamiento juegan, naturalmente, una parte importante en su mantenimiento; y en las proximidades de cada uno hay un gran depósito

to de remonta, donde se reunen todos los caballos y mulas desembarcados y donde se tienen, al menos dos semanas, en cuarentena, para dar tiempo á la aparición de enfermedad, si existiere en período de incubación, y, además, para que se repongan de las pérdidas experimentadas por el viaje.

»Estos depósitos no son hospitalares, y si algún animal presenta enfermedad durante ese período de observación y reposo, es conducido á los hospitales. El número de caballos llegados á estos depósitos depende de los pedidos hechos, á menudo antes de necesitarles; de este modo, las unidades en el frente pueden contar con el número suficiente sin demora. El problema de conservar, de cuidar los caballos del Ejército, está muy simplificado desde el momento que no hay propietarios particulares y que todo animal pertenece al Estado; la única diferencia estriba en sus aptitudes: tiro pesado, tiro ligero, silla y carga.

»Para su conducción al frente son puestos en trenes especiales. Cada vagón está bajo la vigilancia de un individuo, que es responsable de dar pienso y bebida. Gracias á este sistema, al cuidado que se tiene y á la corta distancia del viaje, los animales no sufren mucho.

»Al principio hubo algunas dificultades para establecer el número de animales acumulados en el país; pero pronto se mejoró, acomodándoles en fábricas, talleres ú otros edificios, ó bien se les dejó al aire libre hasta la construcción de cuadras temporales,

»Actualmente se han construido depósitos permanentes y bien situados, depósitos con buenos desagües, agua abundante, etc.

»En relación con los depósitos y bajo el mismo control, aunque no necesariamente en el mismo lugar, están las «Granjas de descanso», en las que se tienen los caballos que llegan de las «Granjas de convalecencia», anejas á los hospitales, y antes de que sean llevados á los depósitos como dispuestos para el transporte al frente.

»Además de la Plana mayor de oficiales del servicio de Remonta, hay en cada depósito un gran cuerpo de oficiales y hombres no comisionados, muchos de los que se han alistado espe-

cialmente en este Cuerpo para servicios de Remonta. Están clasificados como *nagsmen* y *strappers*; los primeros siendo los domadores ó jinetes arrojados, mientras los últimos son *grooms* y estableros.

»El número aproximado para un depósito es, aproximadamente, un tercio del de caballos, y el número total de ellos empleados en estos trabajos actualmente se eleva a varios millares.

»El objeto de los hospitales, que están situados dentro, con fácil acceso de los depósitos de Remonta, no necesita explicación, y ellos reciben animales imposibilitados, pero curables, de todas partes: de los barcos, de los depósitos, de las líneas de comunicación y del frente.

»Para recoger los caballos y conducirles á los hospitales están las secciones móviles de Veterinarios, que están especialmente relacionadas, unidas al Cuerpo de Veterinarios militares.

»En muchos casos el acomodo necesario en los hospitales ó se ha construido ó se está construyendo; antes hubo necesidad de las numerosas fábricas de azulejo y «campos de ladrillo» (¿tejares?), que abundan en esta parte de Francia, con cuyos materiales se pudo disponer de un piso apropiado para luchar contra el fango, el enemigo universal en el invierno.

»En la instalación y sostenimiento de estos establecimientos, el Cuerpo de Veterinarios militares ha recibido ayuda de la Real Sociedad para la prevención de malos tratos á los animales. Ella les ha provisto de edificios accesorios y algunos equipos, y también ayudando al alistamiento de muchos de los hombres empleados.

»Trabajando en relación con los hospitales están las «Granjas de convalecencia», edificadas en puntos convenientes, las que reciben los caballos que salen de los hospitales y les pasan á las «Granjas de descanso». Los hospitales y las «Granjas de descanso» están bajo el control del director de los Servicios Veterinarios; los oficiales y hombres encargados son miembros del Cuerpo de Veterinaria militar, los que se elevan a algunos millares.

»Su instalación está completamente justificada por los resul-

tados obtenidos, toda vez que mas del 85 por 100 de los caballos tratados hasta hoy en los hospitales han sido devueltos útiles para el servicio.»

Además, los ingleses fundaron la institución denominada *La Cruz azul*, que por primera vez intervino en la última guerra balkánica, está prestando en la actual positivos servicios, pues solamente en Francia ha instalado doce hospitales auxiliares para atender los caballos heridos susceptibles de curación; hospitales hípicos que hace muchos años preconizamos nosotros para España; en los que se pueden cuidar de 300 á 500 caballos en cada uno y en donde se les asiste con el mayor celo y esmero hasta su curación, para llevarlos después á convalecer á extensas y frondosas praderas, volviendo al frente enemigo unos y quedando al servicio de la población civil los que no pueden soportar las fatigas de la guerra.

Y como final de este ya pesado artículo, diremos que los ingleses, siempre raros (mejor diríamos previsores ó prácticos), han enviado á su ejército de combate en Francia, una enorme cantidad de áloes para impregnar los ronzales y evitar así que se los coman los caballos y otra cantidad, mayor aún, de permanganato potásico, no sólo como antiséptico, desodorante y desinfectante, sino para teñir los caballos de capas claras. ¡El colmo de la previsión!

E. MOLINA.



## ¿VALOR DE LA MALEINIZACIÓN?

Aunque el artículo del Sr. Espejo está suficientemente contestado con los comentarios que las notas de Redacción hacían, sin embargo, permitasenos la publicación de un fragmento de la sección de «Análisis» del número 15 del *Boletín del Instituto Pasteur*, correspondiente al 15 de agosto último, porque viene como anillo al dedo.

Dice:

«V. DROUIN. — **Sobre la profilaxis del muermo.** — *Revue gén. méd. vét.* 1<sup>er</sup> mars, 1915, t. XXIV, pp. 210-226.

»En una comunicación destinada al Congreso internacional de Medicina veterinaria que debía haber tenido lugar en Londres en agosto de 1914, Drouin estudia los diferentes medios de diagnóstico y las medidas sanitarias capaces de conducir a la extinción total y definitiva de una epizoótia de muermo. He aquí un resumen de estas conclusiones:

»Los Estados deben estimular la declaración de la enfermedad con una indemnización de sacrificio. Todo animal presentando los síntomas exteriores debe ser sacrificado.

»Los procedimientos de diagnóstico basados sobre el examen serológico son de ejecución frecuentemente difícil y pueden producir resultados erróneos.

»La maleinización subcutánea es el medio más eficaz para el descubrimiento de los sujetos contaminados. (El autor emplea la maleína Roux á la dosis de 25 centigramos: 2 c. c. de dilución al  $\frac{1}{8}$ .) El operador debe basar su juicio por el conjunto de signos reaccionales; pero la reacción local presenta una gran importancia<sup>(1)</sup>, mientras que la reacción térmica pura no debe jamás condonar definitivamente al animal.

»La oftalmorreacción puede dar grandes servicios.

»Para simplificar la investigación de contaminados, Drouin ha estudiado un método, basado únicamente sobre la reacción local: la intradermomaleinización palpebral. — J. BRIDÉ.»

Por la traducción,  
UN MALEINÓFILO.

(1) Esto lo hizo notar el ilustrado compañero Sr. Sobreviela (V.) cuando la epizoótia de 11.<sup>o</sup> Montado.



## LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA CABALLAR EN CÓRDOBA

Por singular contraste, en España, país eminentemente agrícola y ganadero, se presta escasa atención á la agricultura, á la ganadería y á las industrias que de ellas se derivan. La incultura, el capricho y la rutina reinan, casi siempre, en las cuestiones agrícolas y ganaderas.

Pregónanlo bien, por lo que atañe á la agricultura, las grandes parcelas de terreno que quedan de barbecho blanco, el sinúmero de fanegas que quedan de erial y los grandes predios que están sin desmontar y dedicados á cotos de caza, sistemas que están llamados á desaparecer y á ser substituídos por labores intensivas, alternando cereales y leguminosas.

Por lo que respecta á la ganadería está más descuidada, si cabe, que la agricultura, pues generalmente se explota el ganado por procedimientos anticientíficos, y pocos son los ganaderos que hacen buena colección en su ganadería y explotan racionadamente el ganado.

La agricultura y la ganadería tienen que marchar muy unidas para progresar juntas, porque son ramas de un mismo árbol y se nutren de la misma savia.

Y si bien es cierto que para que haya mejoras pecuarias hay que empezar por tener en cuenta las mejoras agrícolas, no se debe olvidar, tampoco, que el ganado, hoy día, produce mucho más que la labor, y la atención preferente del labrador debe ser la conservación y mejora de su ganado.

Si se ajusta el gasto que se hace en cohechos, siembra, gradeo, escarda, siega, barcina, trilla y faenas de era, y se deduce de el valor total de la cosecha, se nota que los beneficios líquidos son muy cortos y que lo que produce y sostiene á la agricultura es la ganadería.

Por estas razones, los labradores, y principalmente los peguajereros, deben prestar más atención al ganado, y se convencerán que, explotado racionadamente y haciendo caso de los consejos técnicos, es muy lucrativa la ganadería.

Es necesario, también, que se asocien agricultores y ganaderos y lleven representantes á los Poderes públicos que los representen y que reclamen que las cuestiones agrícolas y ganaderas deben, antes que otras, ocupar lugar preferente en nuestra nación, por ser los dos veneros principales de riqueza nacional.

Aunque paulatinamente, se ha ganado mucho en Córdoba y su provincia de pocos años á esta fecha. El parcelamiento de los grandes predios, el empleo de los bravanes y de los abonos, la selección que distinguidos Veterinarios están haciendo en muchas ganaderías, la vacunación y mejoras higiénicas de los locales donde se alberga el ganado, son corrientes de progreso que auguran un porvenir lisonjero para la agricultura y la ganadería de esta provincia.

Y no dejaremos de citar, ya que tratamos de estas cuestiones, á algunas renombradas ganaderías de Córdoba y su provincia, pues aunque muchas se hallan en variación desordenada, hay también muy buenos ganaderos en la ciudad de los Califas, que poseen unos caballos excelentes.

En el término de Puente Genil (Córdoba), hay una finca, propiedad del Sr. Duque de Tarifa, que se llama *Castillo Anzur*.

Si *Castillo Anzur* no tuviera nombre, debiera llamarse el Jardín zoológico de Andalucía.

Allí se ven al pie de cada olivo cientos de palomas, conejos y perdices, que viven en promiscuidad, y un lote de potrillos tucsones por un lado, otro de yeguas de vientre más allá, y cabras, y vacas, y...

¡Qué horas más agradables se pasan contemplando tanta belleza!

Utiliza este ganadero la raza inglesa como mejoradora, y sus caballos se han distinguido en concursos y carreras.

Un producto de su ganadería, el *Tavorito 2.<sup>º</sup>*, pura sangre inglés, pertenece al 2.<sup>º</sup> Depósito de Sementales, y llama la atención, principalmente, por las extremidades, tan bien conformadas que tiene. Su cabeza es un poco acarnerada.

Otro ganadero de Córdoba, que produce muy buenos caballos

de guerra, es D. Florentino Sotomayor. En su finca *Las Cuevas* se ven caballos españoles de tipo oriental y muchos hispano-árabes.

Utiliza el árabe-tarbes como mejorador, y sus yeguas han sido cubiertas varios años por el semental de este Depósito, llamado *Germinal*, hermoso ejemplar, que es buen raceador, y dentro de los árabes es de los de más alzada (siete dedos). Sus productos llevan siempre impresos los caracteres del macho enérgico y precioso que los engendró.

Se dedican con bastante esmero á la cría del caballo andaluz, y lo han mejorado, los ganaderos cordobeses señores D. Gregorio García, D. Santos Hernández, D. León García y D. Francisco Amián, obteniendo caballos á propósito para campaña.

Los señores Jiménez, hermanos, producen el anglo-árabe-hispano. Los productos de esta ganadería, en que predomina la sangre española, nos gustan más porque nosotros creemos que nuestro caballo tiene tanto fondo, tanto corazón, tanta nobleza como el que más, y de utilizar sangres mejoradoras, el árabe nos gusta más que el inglés y no tiene tanta nerviosidad, ni necesita tantos cuidados.

Y no terminaremos este deshilvanado escrito sin dedicar algunas líneas á la ganadería de los señores Molina, que en su finca *Villarrubia*, que dista muy pocos kilómetros de Córdoba, tienen un lote de yeguas pura sangre española (pura sangre verdad), cuyos productos los vende á la Remonta de esta capital, y la mayoría de sus caballos podían dedicarse, sin ningún escrupulo, á sementales, pues difícilmente se encuentra en Andalucía un ganadero que haya seleccionado y conservado mejor la pureza de la variedad caballar andaluza.

MIGUEL ARROYO CRESPO.

Veterinario militar.

Córdoba, mayo 1915.

## TIC AEROFÁGICO EN EL CABALLO

Conferencia dada en el

**ATENEO DE SANIDAD MILITAR**

por el oficial Veterinario y Catedrático

**D. EDUARDO RESPALDIZA Y UGARTE**

(CONTINUACIÓN)

### **Tratamiento y profilaxis del tic aerofágico.**

Muchos han sido los medios preconizados para combatir el *tic*; algunos, caprichosos, otros sintomáticos, casi ninguno, ó mejor dicho, ninguno hasta estos últimos años ha procurado atacar la verdadera causa, el origen del tiro. Veamos someramente algunos de los medios propuestos.

Estos son de dos clases: medios *médicos* y *quirúrgicos*. Entre los primeros tenemos los *antiespasmódicos*, *estomáquicos*, *digestivos*, *estimulantes*, etc., etc., todos con nulos ó muy escasos resultados.

Los medios *quirúrgicos* son los que han jugado un papel más preponderante en el tratamiento del tiro, haciéndose aplicación de casi todos ellos, mecanoterapia, electroterapia y medios quirúrgicos propiamente tales, etc. De todos ellos los que más boga han alcanzado, á la par que más éxito, han sido los aparatos (cabezadas, bocados, etc.) inmovilizadores. Así tenemos la sujeción completa de la cabeza del animal por medio de fuertes ronzales atados á argollas dispuestas *ad hoc*; los collares *contratic* de Solleysel y Garssault, como los más primitivos; el collar *antitic*, de Ringheim, el cual no es más que un simple collar de perro que en la parte que ha de descansar sobre la región traqueal lleva un muelle que al deprimirse deja asomar unas puntas, las cuales molestan al animal en el momento de querer ejecutar los movimientos de *tic*; las cabezadas *contratic* de Imlin, Groslambert y Kohte las cuales se basan en lo mismo, llevando

una orquilla que se apoya suavemente en la garganta cuando el animal está en su posición normal, pero comprime fuertemente cuando adopta la posición de tiquear. Günter ha inventado un *bocado* llamado *antitic*, el cual consiste en un cañón con varios agujeros mirando hacia el fondo de la boca y con los extremos abiertos; de esta manera al verificar el *tic* entra el aire por los extremos del bocado y sale por los distintos orificios que abocan en la cavidad bucal, lo cual parece le causa mala impresión al animal y le hace darse cuenta de su fechoría. Además parece interviene distrayendo al animal durante el tiempo que lo tiene en la boca.

Distintos autores, entre ellos Goubaux, Hertwig, Dieckeroff Gerlach, Hell, el mismo Pecus, etc., han recurrido á las miotomias y tenotomias de aquellos músculos y tendones que indudablemente intervenían ó intervienen de una manera eficaz en la producción del *tic*, tales como el externo-maxilar ó externo-cefálico, el omoplato hioide, los externo-hioideos y tiroideos etcétera, todas ellas sin resultado positivo manifiesto.

También se ha hecho aplicación de la electro-terapia.

Pero el tratamiento verdaderamente racional no ha sido intentado hasta hace relativamente poco tiempo. No obstante, Farges, según Zundel, ya propuso en el año 1848 el tratamiento del tiqueador por *medios educativos*; indudablemente entrevió el verdadero origen del *tic*, pero su idea permaneció en el mayor silencio hasta que Rousseau, y más tarde Brissaud, no sé si conociendo la idea de Farges ó por intuición propia, sacada del conocimiento bastante exacto de las causas del tiro, propusieron el tratamiento *reeducador* para combatir los *tics* en el hombre. Pecus, tantas veces nombrado en el discurso de este trabajo, ha sido el primero, que yo sepa, que ha hecho aplicación del procedimiento de Brissaud para combatir el *tic aerofágico* del caballo. El tiene además el mérito de haberlo adaptado ingeniosamente á nuestra medicina.

El tratamiento *reeducador* consta de dos partes: *disciplina de la inmovilidad* y *disciplina de los movimientos*. Por la primera se acostumbra al sujeto á permanecer quieto, á no realizar mo-

vimientos intempestivos y desconcertados como los del *tic*. Por la segunda se le enseña á realizar movimientos metódicos y perfectamente acompañados como los movimientos normales.

En el hombre especialmente adulto, el tratamiento reeduador es de relativa fácil aplicación con algo de paciencia. Como el hombre es capaz de reflexionar, se le convence fácilmente del perjuicio que le puede ocasionar su vicio. Enseguida se comienza por acostumbrarle á cierto grado de quietud, cada vez mayor, según va progresando el tratamiento. Para todo esto el médico debe ejercer cierta influencia moral sobre el enfermo y debe compenetrarse de sus ideas, estudiándolas y analizándolas detenidamente. En una palabra, debe existir unidad de pensamiento entre el enfermo y el médico, á fin de que éste pueda ejercer sobre aquél cierto grado de sugestión.

*(Continuará.)*



## REGLAMENTO PARA LA INSPECCIÓN HIGIÉNICA DE LAS LECHE EN ZARAGOZA

*(Conclusión.)*

### CAPÍTULO IV

#### PENALIDADES POR INFRACCIÓN DE LOS EXPENDEDORES DE LECHE

Art. 26. Las penalidades en que incurrirán los expendedores de leche que no se ajusten á lo dispuesto en este Reglamento, serán las siguientes:

1.<sup>a</sup> El decomiso de toda la leche que se presente en vasijas que no estén señaladas con el número correspondiente á la matrícula.

2.<sup>a</sup> El decomiso de la que proceda de expendedores no matriculados.

3.<sup>a</sup> De la que no reúna las condiciones que se citan en los anteriores artículos de este Reglamento.

Art. 27. Los expendedores que incurran en las prohibiciones señaladas en los artículos 20 y 21, serán castigados en la forma siguiente:

En la primera vez, con 2,50 pesetas de multa.

En la segunda, con 5.

En la tercera, con 50.

Y en la cuarta, con la prohibición definitiva de la venta de leche.

Art. 28. Cualquiera de los expendedores que se niegue á facilitar la comprobación de que se trata en el art. 11 y el que no dé cumplimiento á lo dispuesto en el art. 14, perderá su derecho á vender leche en Zaragoza, retirándosele al efecto la matrícula que se haya concedido ó negándosele si sólo la hubiere solicitado.

Art. 29. Los expendedores de leche que así lo deseen podrán solicitar del Laboratorio una certificación referente á la muestra que en él presente para su análisis, abonando los derechos correspondientes.

Art. 30. Toda adulteración de leche, aun cuando sólo consista en la adición de agua, será denunciada á los Tribunales de Justicia y decomisado el producto.

Art. 31. Las leches *calostroadas*, las *alteradas* ó de *caracteres organoleécticos anormales* ó *extraños* y las de *adulteración ostensible*, deberán ser decomisadas totalmente en el acto de ser vistas por cualquiera de los Veterinarios municipales y enviadas al Laboratorio municipal.

Art. 32. Además de las obligaciones á que quedan sujetos por el presente Reglamento los dueños de vaquerías, expendedores de leche en puestos fijos y á domicilio, dueños de cafés, etcétera, acatarán cuanto dispone sobre la materia el Real decreto de 22 de diciembre de 1908 y las Ordenanzas municipales de esta Inmortal ciudad de Zaragoza.

#### ARTÍCULO ADICIONAL

Anualmente se concederán por el Exmo. Ayuntamiento tres premios: uno de 100 pesetas, otro de 75 y otro de 50, á los va-

queros y expendedores de leche que mejores referencias dé el Laboratorio y relación extensa firmada de consumidores.

(Copia del art. 16 del Reglamento del Laboratorio municipal, que interesa conocer á los expendedores de leche.)

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza en sesión de 18 de junio de 1915.



## E COS Y NOTAS

---

**Sólo dos días.**—De regreso de su comisión oficial á la provincia de Santander, estuvo dos días en Madrid, nuestro Director, que salió otra vez para Galicia, acompañando al Director General de Cría Caballar y Remonta, en revista y estudios prácticos de fomento hípico.

**¡Qué hambre hace!**—Varias revistas de Farmacia se refocilan anunciando á sus lectores que existen vacantes muchas plazas de Profesores auxiliares en las Escuelas de Veterinaria, á las que pueden opositar Médicos, Farmaceúticos y Profesores en Ciencias-físico-químico-naturales en *alternativa* con los Veterinarios. Cita las auxiliarías de Histología normal, Patología general, Anatomía patológica, Patología especial médica de enfermedades esporádicas, Terapéutica farmacológica, Medicina legal, Física microscópica, Química, Toxicología, Higiene, Vivisección, Historia natural, Parasitología, Bacteriología, Morfología y Zootecnia. El tristemente célebre artículo 12, concede injustamente esa *alternativa* á los «Gallo», Belmontes, «Agujetas» y «Melones» médico-farmaceútico-físico-químico-naturales, para unas *poquitas* asignaturas, que serán Veraguas para ellos; pero esas revistas arrean estocadas hasta el puño para que les den las dos orejas, el rabo y hasta las patas, por que es mucho el hambre que hace. Yo propongo que de añadidura, y sin opositar, les den la asignatura teórico-práctica de *Podología siderotécnica*. Lo extraño y chocante es que los Farmaceúticos sean los que pidan esas infamias, estando tan lesionados como están con la intrusión ajena en sus centros docentes. ¡Vivir para ver, ó á mucha hambre no hay pan duro!

**Patología de Hutyra.**—Por dificultades surgidas con motivo de la guerra mundial, que muy en breve se salvarán, no ha podido publicar el fascículo 4.<sup>º</sup> de tan notable obra, y para compensar esa demora

involuntaria, anuncia nuestro querido colega *Revista veterinaria de España*, que los restantes fascículos serán publicados con intervalos más cortos.

**Federación regional.** — La primera *Asamblea* celebrada en Tarragona el día 22 de agosto último, por la *Federación Veterinaria Regional Catalano-Balear*, fué un acontecimiento magno, tanto por la numerosa y escogida concurrencia, como por los asuntos tratados y los acuerdos que se adoptaron; entre ellos el de facilitar á los señores Besada, Vizconde de Eza, Molina y directores de la prensa profesional por sus trabajos en pro de la Clase. Agradeciendo en nombre del Sr. Molina, que está ausente, el recuerdo de la Asamblea, hacemos votos por que esa Federación regional se consolide y extienda al resto de las provincias de España, para constituir la *Federación Nacional de Profesores de Ciencias Pecuarias*.

**De Guerra.** — Han ascendido al empleo superior inmediato, los señores Sanz, Colodrón, Fernández, Martínez, Seijó, Ramírez, Santos y Viana.

**Asamblea Veterinaria.** — Organizada por el Colegio Oficial de Veterinarios palentinos, se celebró en Palencia una Asamblea provincial de Veterinarios, que estuvo muy animada. El Sr. Ruiz de los Paños hizo la presentación del Sr. Gordón, que pronunció uno de sus tantos y tan maravillosos discursos, que electrizó á la concurrencia.

**La Escuela Catalana.** — En el mismo colegio leemos que el Colegio oficial de Veterinarios de Barcelona, ha protestado de la forma con que la Mancomunidad quiere crear la Escuela de Veterinaria. Protests, dice, que no puede ser más justa. Así lo creemos también nosotros; pero debe el Colegio y todos los catalanes echar el resto para que se cree y organice en la forma que indicó el Sr. Pujol en el artículo que publicamos en el número 14, y que recomendamos su lectura al estimado colega y al Colegio barcelonés.

**La guerra europea.** — Hemos recibido un folleto titulado *La Causa de Bélgica*, estudio documental por Veridicus, dedicado á demostrar la corrección é inocencia de esa desgraciada y heroica nación, antes y después de estallar la tremenda hecatombe que presencia el mundo. Agradecemos el envío y hacemos votos por la salvación de ese pueblo digno de admiración y respeto.

**Defunción.** — Nuestro querido amigo D. José Pérez Tienza, ha fallecido en Talavera la Real, donde era considerado y apreciado de sus convecinos, por su celo profesional y su saber. Sentimos la pérdida de tan antiguo antiguo y acompañamos á su distinguida familia en el dolor que la ha producido esta irreparable desgracia.